

PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES POR MÉXICO 2025 CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
PRIMER PERIODO	BECAS NUEVAS
Estancias que inicien en septiembre del 2025	Recepción de documentos vía correo electrónico a la Secretaría Técnica de la DEPFE con fecha límite el lunes 21 de abril del 2025 .
Entrega a Consejo Técnico	Entrega de la DEPFE para la aprobación de Consejo Técnico: lunes 21 de abril de 2025 .
Entrega del formato EPM-OP al representante legal.	Entrega de la DEPFE al Representante Legal del formato EPM-OP, acompañado de la aprobación de Consejo Técnico: lunes 12 de mayo 2025 .
Resultados	A partir del 18 de julio de 2025.
SEGUNDO PERIODO	BECAS NUEVAS
Estancias que inicien en febrero del 2026	Recepción de documentos vía correo electrónico a la Secretaría Técnica de la DEPFE, a partir del 18 de agosto del 2025 con fecha límite el jueves 12 de junio de 2025 .
Entrega a Consejo Técnico	Entrega de la DEPFE para la aprobación de Consejo Técnico: viernes 13 de junio de 2025 .
Entrega del formato EPM-OP al representante legal.	Entrega de la DEPFE al Representante Legal del formato EPM-OP, acompañado de la aprobación de Consejo Técnico: 13 de agosto de 2025 .
Resultados	A partir del 05 de diciembre de 2025.

Correo electrónico al que se enviará la documentación requerida para la postulación:

maruvr@economia.unam.mx

Convocatoria y reglas de operación:

<https://secihti.mx/convocatorias/estancias-posdoctorales-nacionales/abiertas/>